

# EL MALLORQUIN.

VIERNES 6 DE MARZO DE 1857.

**PUNTOS DE SUSCRIPCION.**  
**PALEMA** Librería de D. F. Guasp, calle d'en Morey, 40.  
**MAHON** D. Matías Mascaró.  
**IBIZA** D. Joaquín Cirer y Miramont.  
 Sale todos los dias.

**MANANA.** Sale el sol á 6 h. 24 ms. y se pone á 5 h. 59 ms.  
 Sale la luna á 2 h. 47 ms. de la tarde y se pone á 5 h. 1 ms. de la madg.  
 Un reloj arreglado al tiempo medio debe señalar á medio dia 12 h. 11 ms.

**PRECIOS DE SUSCRIPCION.**  
 En Mallorca, por un mes. 10 rs. vn.  
 En Menorca é Ibiza, por id. franco de porte. 12 id.  
 En los demas puntos del reino, por id. id. 14 id.  
 Cada número suelto. 1 id.

## Seccion politica.

(De La Crónica.)

Como principio de nuestros trabajos sobre el estudio de la cuestion mejicana, vamos á hacer una breve reseña de los sucesos acaecidos en aquella república, remontándonos á sus causas, cuyo examen hace temer que, ademas de los agravios inferidos á la España, pueda ocurrir allí algun dia un levantamiento de los mulatos, indios y demas mestizos contra los blancos.

Sabido es que en febrero de 1821 proclamó la independencia mejicana, en el pueblo de Iguala D. Agustin de Iturbide y Arámburu coronel del ejército realista. En los artículos 4º y 12 del nuevo plan de gobierno, se decía: «Fernando VII, y en sus casos los de su dinastía ó de otra reinante, serán los emperadores, para hallarnos con un monarca ya hecho, y precaver los atentados funestos de la ambición.»

«Todos los habitantes del imperio, sin otra distincion que su mérito y virtudes, son ciudadanos idóneos para optar á cualquier empleo.»

Si se atiende á que de ocho millones escasos de población que tiene Méjico, un millon y doscientos mil son blancos, cinco millones indios y el resto se compone de negros, mulatos, zambos, pintos y otras razas mestizas, se comprenderá la imprudencia de Iturbide y demas jefes y oficiales realistas, españoles ó mejicanos, que le ayudaron á consumir la independencia de aquel bello y desgraciado país.

De una plumada se destruyó el prestigio de la raza blanca, y se elevó hasta ella la de color, sometida y sumisa todavía en aquella época, á pesar de la desastrosa revolucion que principió el 16 de setiembre de 1810, acaudillada por el cura Hidalgo; revolucion sofocada por el mismo ejército realista que proclamó la independencia en 1821.

No reconocidos por España los tratados firmados en Córdoba el 24 de agosto

de 1821 por Iturbide y D. Juan O'Donoghú, virey nombrado para relevar al honrado y humano D. Juan Ruiz de Apodaca, fué proclamado emperador Iturbide en 1822, despues de varias y reñidas disputas en el congreso constituyente. En la relacion de los pormenores de este suceso no podemos ocuparnos, porque lo impiden las dimensiones de un artículo periodístico.

A los pocos meses de haber ceñido Iturbide la corona imperial, le obligó á abandonar el trono y el país la revolucion, que, al grito de la república, estalló acaudillada por el general Santa Anna, quien se pronunció en Veracruz en 3 de diciembre de 1822. A consecuencia de este hecho, se estableció un poder ejecutivo compuesto de tres individuos, Bravo, Negrete, que era español, y Michelena; á poco Victoria y Guerrero reemplazaron á los dos últimos, y el poder ejecutivo quedó compuesto de tres insurgentes; pero D. Nicolas Bravo era muy superior á sus compañeros en virtudes.

El congreso constituyente dió al país la constitucion mas á propósito para conducirle al extremo á que ha llegado, pues no era mas que una copia de la de los Estados Unidos.

Hubo varios diputados que trabajaron mucho para que la constitucion que se diera fuese central, á fin de aproximar la forma de gobierno, en cuanto fuera posible, á la monarquía; pero su voz no fué escuchada, porque, alucinados unos con la prosperidad de los Estados Unidos, creían, quizá de buena fe, que bastaba imitar su constitucion en Méjico para hacer feliz al país, sin tener en cuenta la diferencia de educacion, de costumbres, y sobre todo de razas; aterrizados otros por la nueva revolucion, acaudillada por Santa Anna, quien se declaraba en San Luis protector del sistema federal, la gran mayoría votó la constitucion federativa, la que, como se ha dicho, se publicó el dia 4 de octubre de 1824.

Se creó por el poder ejecutivo una junta que se llamó de premios para que calificase los servicios de los insurgentes, y por sus informes fueron nombrados muchos in-

surgentes generales y gefes del ejército. Entre los primeros se contaron D. Juan Alvarez y Lobato, mulatos, cuya falta de educacion era tan completa, que ni sabian leer, y cuyo mérito consistia en haber derramado á rios la sangre española en los dias de la revolucion. Estos hombres, y otros de sus mismas cualidades, fueron nombrados, sin embargo, para ejercer mandos militares en importantes provincias, como el de Guadalajara (hoy Jalisco), por ejemplo, que se encomendó á Lobato.

La constitucion mejicana era mas liberal aun que la de los Estados Unidos, pues los anglo-americanos no reconocen en su código la igualdad de derechos para todas las razas, y los legisladores mejicanos la declararon sin escepcion alguna. Verdad es que no podian ya obrar de otro modo, despues de publicado el artículo 12º del plan de independencia, y del poder que él habia dado á las razas de color.

Los nombramientos de generales y gefes del ejército, hechos á favor de Guerrero, Alvarez, Lobato, Vicente Gomez, Mongoy y otras funestas celebridades, y la determinacion de colocar en el salon del congreso los nombres de otros de sus caudillos muertos en la revolucion, como Hidalgo, Allende, Abasolo y Morelos, calificándolos de mártires de la libertad, vinieron á justificar la revolucion de 1810, revolucion que habian combatido todos los hombres de valer, con pocas escepciones; revolucion acaudillada por hombres que fusilaban sin piedad y sin causa, sin otro plan político que el de llevar la devastacion por donde quiera que iban.

Deben tenerse en cuenta, sin embargo, algunas honrosas escepciones entre los hombres de aquella revolucion. Bravo, Terran, Rayon y algun otro no deben confundirse con sus demas compañeros; convida es la accion heroica de Bravo cuando supo que habia sido fusilado su padre. Hagamos justicia, aunque sea á nuestros enemigos; y para honra de las personas que hemos citado, diremos que, despues de realizada la independencia, fueron constantemente amigos del orden, siendo Bravo condenado á la prision y el destierro

como primera víctima de los demagogos.

Dada, pues, una representacion á las razas india y de color, y siendo tan superiores en número á la blanca, era muy natural que los mas atrevidos se sirviesen de la ignorancia de ellas para trastornar el orden y llegar á adquirir la preponderancia que ya tienen; preponderancia á que han contribuido muchos blancos para llegar al poder, sirviéndoles para su objeto, entre otros medios, los discursos que se pronunciaban en las principales poblaciones del país el 16 de setiembre de cada año, ensalzando hasta las nubes las acciones de los insurgentes, y llamando conquistadores á los españoles, procurando afrontar cuanto tenia relacion con España, sin perdonar la memoria del gran Cortés, que con su gloriosa conquista llevó á Méjico el cristianismo y la civilizacion. Injustificable proceder de algunos blancos, hijos de españoles, que ha contribuido infinitamente á la situacion presente de Méjico; imprudencia que han llorado despues, pero cuando ya sus lágrimas eran estériles.

Como si los mejicanos por sí solos no hubieran empezado á cometer bastantes desaciertos desde que proclamaron su independencia, los norte-americanos contribuyeron á la obra de destruccion de aquel país. Ejecutor de estos planes fué el ministro plenipotenciario de los Estados Unidos Mr. Poinsett, quien apenas llegó, dice el Sr. Alamar, formó el plan de hacer desaparecer el carácter hasta cierto punto aristocrático que el gobierno habia conservado, para sustituir en su lugar, no una democracia, imposible en un país en que el pueblo no toma parte en las cosas públicas, sino el aspirantismo desenfrenado de algunos individuos llenos de ambicion y de menos respetables conexiones que los que hasta entonces ocupaban la mayor parte de los puestos públicos, que eran las personas de antiguas familias, el clero y el ejército, aunque este último habia perdido ya mucho de su respetabilidad y prestigio con el ingreso en él de muchos de los gefes insurgentes mas desacreditados.

Poinsett, hombre sagaz, de gran talento y de amable trato, conoció inmediata-

## Follein.

### Revista Literaria.

Los dos MORETOS y el señor FERNANDEZ GUERRA.—Tomo XXXIX de la BIBLIOTECA DE AUTORES ESPAÑOLES.

(Conclusion.)  
 Cuando se hizo sacerdote, siguiendo el ejemplo de la mayor parte de los autores del siglo XVII, no lo sabe fijamente Fernandez Guerra; pero es lo cierto que, abrazado el estado eclesiástico, se retiró á Toledo, encargándose, á ruegos del ya referido arzobispo cardenal, de vigilar y dirigir, aunque sin determinado título ni oficio la hermandad entonces reorganizada de San Pedro, ó sea del Refugio. Allí gozando de vida quieta y sossegada, bendecido de los pobres y amado de todos por su ciencia y virtudes, pasó nuestro poeta á mejor vida, desde los brazos de su hermano D. Julian y de su amigo el licenciado Francisco Carrasco Marin, cuando contaba 51 años y se ocupaba en dar la última mano á su comedia *Santa Rosa del Perú*.

No en el Pradillo de los ahorcados sino en el del Cármen (mansión horizontal é inóble, de descanso para los desvalidos que en el Refugio fallecian, y de cuyo recinto es aquel solo una parte) fué donde Moreto quiso que reposaran sus despojos. Pruebalo así, en una curiosísima y erudita carta dirigida al colector, el señor don Joaquín Manuel de Alba. Con esto quedan desvanecidas todas las patrañas respecto á los remordimientos del calumniado dramático, y probado plenamente que la hu-

mildad cristiana fué el único motivo de que estampara tal cláusula en su testamento.

Fernandez Guerra ha vindicado ademas con sumo tino la memoria de Moreto del delito de rapsodista y zurcidor de comedias viejas con que tantos autores han manchado su fama literaria. ¿En qué se parecen *El desden con el desden* y *Los milagros del desprecio*? En nada. Ni siquiera en el pensamiento. ¿Cosas de la fortuna!

Absorbe Lope de Vega las obras de sus antecesores; esquilman las suyas los que le siguieron, y refúndense en nuestros dias todas las del siglo XVII; y sólo al pobre Moreto se le trata de plagiarlo. Y lo que es mas triste todavía, tan funesto renombre, acaso (como indica con mucha razon el colector) tuvo origen en una broma inocente, aunque de mal género, dicha con gracia por uno de los mejores amigos del poeta: por don Gerónimo del Cáncer y Velasco.

Ademas de estos preciosos datos, ilustra la introduccion una critica imparcial del vate madrileño. No faltará quien quisiera algo mas de dureza; pero mucha es preciso tener para no mirar con indulgencia los defectos de un amigo y casi de un hermano: fuera de pedir al critico mas dureza de la que usa, fuera despiadada injusticia; y de que, bien considerado, los extravíos de Moreto, aun mas que suyos lo son de su época. No me toca á mi juzgarle, pero en los dramas históricos del dia, ¿hay acaso mas verdad que en los de entonces? Si Lope, Tirso, Calderon y sus contemporáneos hablan de cañones en tiempo de Julio César, y de pilucas en la era de David, no olvidemos tampoco que Británico y Fedra y Bayaceto son purísimos cortesanos de Luis XIV, y que nosotros no reparamos en dar hijos á quien ni los tuvo ni los pudo tener, en casar frailes y poetisas, y en poner en los labios de los grandes hablistas españoles el delicioso lenguaje de la ignorancia presente.

Sigue al discurso preliminar un catálogo razonado,

por orden alfabético, de las comedias de Moreto, de las que se le han atribuido, y de aquellas en que tomó parte, 55 resultan exclusivamente suyas; 16 hechas en union de otros ingenios: dudosas 5, y ocho atribuidas á él falsamente. Clasificalas por géneros el colector y refiere el argumento de las sagradas, profanas, doctrinales, de enredo y burlescas; de las loas, autos, entremeses, bailes y hasta de una mocijanga; describiendo las ediciones principales, que de cada una de estas obras se han hecho, y trasladando los trozos que lo merecen por buenos ó por malos.

Año por año recorre despues Fernandez Guerra las ediciones de Moreto. Cincuenta y nueve ha registrado concienzudamente, y de todas copia las portadas y da cuenta exacta; igualmente que de veinte y cinco manuscritos y de muchas comedias sueltas vulgarizadas en el siglo XVII, sin año ni nombre de impresor. Los que vemos este precioso índice, damos gracias al laborioso é infatigable revisor por su trabajo; pero el único que en tanto hayan hecho ó tengan que hacer otro semejante, saben lo que cuesta llevarlo á cabo.

654 páginas llenan los 55 poemas dramáticos que forman esta interesante coleccion. Quien haya visto como se imprimian las comedias hasta el presente siglo, comprenderá la paciencia de que ha debido formarse el colector. Sembrábase á manos llenas las erratas en cada edicion; para recoger larga cosecha en las siguientes; los versos, partidos por el diálogo; se unian por el que estaba mas cerca, formando algunos que pudieran medirse por kilómetros; se daban tajos y reveses á gusto del despavilador del teatro y del mas rudo librero; y, á esta qui-ro, á esta no quiero, repartia el cajista entre las letras puntos y comas, paréntesis y acentos. Fernandez Guerra, que elige con sumo tino entre los ciento y tres dramas del grande ingenio aquellos que le alcanzan mayor renombre, los presenta al público limpios de erratas y en traje, como quien dice, de dia de

fiesta, sin darse tono ni echarla de sabio en indigestas é importunas disertaciones.

Hasta en el retrato cupo mala suerte al cantor de la esquiava Diana. Avido el público de conocerle, tropezó un gallardo literato ropavejero en el refugio toledano con una fachada humana en hábito clerical; y diciendole chagote Moreto, y dando gato por liebre, le proporcionó medios de lucir sus abultados carrillos y berugas en libros, bibliotecas y teatros. En que, lindamente copiado por Espalter, adorna el proscenio del teatro del *Principe*, es, segun el señor Guerra, el buen licenciado Francisco Carrasco Marin, que ocupa, á fuer de sustituto, el puesto de abono ganado por su amigo. Cuando entres, querido lector, en la biblioteca nacional ó leas el *Tesoro del teatro español*, publicado por Baudry, saluda en nombre de Moreto á su albacea, y ríete del letreiro que ostenta por debajo.

Pero si no es negado el gusto de conocer las facciones del virtuoso poeta, su ilustrado colector nos proporciona un retrato mas fiel y verdadero; mejor que en la cara (digan lo que gusten Gail y Lavater), pintan-se las inclinaciones y el carácter de los hombres en sus obras. ¿Cuántas veces al leer á Lope de Vega, á Cervantes y Quevedo, me parece tenerlos delante y departir amistosamente con cada uno de ellos!

Fernandez Guerra, que ha llegado á conocer y amar á Moreto, nos da, pues, un preciosísimo retrato de este autor en el tomo XXXIX de la *Biblioteca de autores españoles*. ¿Lástima que, por la índole de esta publicacion, sea solo una miniatura, aunque de cuerpo entero, y no podamos saborear con igual placer cuanto produjo el ilustre poeta cómico! de todos modos, el digno monumento que con incansable afán levanta el señor Rivadeneyra á las letras españolas, se ha enriquecido con una joya mas, y el colector, el editor y el público están verdaderamente de enhorabuena.

JOSÉ GONZÁLEZ DE TEJADA.

tamente la índole de los hombres que aspiran al poder, que eran los mas propios para ayudarle á llevar á cabo las miras de su gobierno. Estableció lógicas del rito yorkino, inició en ellas á cuantos hombres paisanos, empleados y militares, podian servir para su objeto, y trabajó con tanto acierto; que movió al general Santa-Anna á pronunciarse en Jalapa el 11 de setiembre de 1828, desde donde se dirigió al castillo de Perote, en donde publicó una proclama muy ardiente contra Pedraza y los españoles, cuya espulsion pidió, segun dice el señor Alamar. Esta revolución coronó su triunfo con el saqueo de Méjico, concedido por los jefes de ella, que se titulaban defensores de la libertad. Una de las exigencias del pronunciamiento fué como se ha visto, la espulsion de españoles que se llevó á cabo por un decreto del congreso general de 20 de marzo de 1829; siendo presidente revolucionario don Vicente Guerrero, general insurgente. Por este acto inhumano, impolítico y destructor para el país, se obligó á abandonar á miles de honrados y laboriosos españoles, con sus mujeres é hijos, tan inocentes como ellos. (1) Los antiguos capitalistas españoles que allí quedaban se apresuraron á salir en el corto espacio de tiempo que se les dió para recoger sus capitales, huyendo el furor de tan inicua ley, que no exceptuó ni á los militares y empleados españoles que habian contribuido á la independencia.

Estos españoles, paisanos y militares, gozaban del prestigio que dan la moralidad, la riqueza, los servicios distinguidos; estaban enlazados con las familias blancas mejicanas de algun valer, dice el mismo Sr. Alamar, y no habia alguna respetable que no estuviere ligada á ellos por el parentesco. Arrojanlos del país, se minaba por su base el edificio de la sociedad mejicana, y puede decirse que la ley de espulsion fué la que acabó de dar el triunfo á la democracia, compuesta en su gran mayoría de razas mistas y de personas absolutamente nuevas en la sociedad.

Desde entónces empezaron los asesinatos de españoles y mejicanos blancos en el Sud; y si bien es verdad que ha habido algunos intervalos de orden, como aconteció por los años de 1830 y 1831, durante la presidencia del general Bustamante, que tuvo de secretario de estado al Sr. Alamar, época en que se creyó que el país se consolidaria, el pronunciamiento del general Santa-Anna, verificado en Vera-Cruz el 2 de enero de 1832, destruyó estas esperanzas, y esta revolución fué sostenida y llevada á cabo con los fondos que iban á embarcarse en Vera-Cruz para el pago de un dividendo de la deuda exterior y los que el gobierno tenia depositados en aquellas aduanas.

Después del triunfo de aquella revolución, se han sucedido otras varias en el país; ha habido sus cortos intervalos de aparente orden, pero la desmoralización ha ido en aumento, y con ella creciendo el poder de las razas. La revolución que acudilló Alvarez, el héroe del Sur, contra Santa-Anna, que triunfó completamente en agosto de 1855, creó el actual congreso constituyente. Por las cartas de Méjico que hemos publicado estos dias, nuestros lectores están ya en el caso de comprender cuál es la situación de aquel país, y cuáles son los elementos de gobierno que en él existen. Los sangrientos sucesos de los valles de Cuernavaca y Cuatla dicen mas que cuanto pudiéramos decir en apoyo de nuestras ideas, máxime teniendo en cuenta que no es esta la vez primera que se han cometido estos excesos; sino que en el año de 1853, al marchar las tropas de Alvarez, vencedores de Santa-Anna, á la capital de la república, atropellaron algunos españoles, cuya seguridad garantizó el

(1) Hoy se pretende, para sostener la revision española, que los créditos de los individuos espulsados en aquella época, deben considerarse como privados de la proteccion patria, y comprendidos en la deuda interior de la república.

tacto de la legacion española, auxiliada por el vice-cónsul de España, á quienes recurrieron nuestros compatriotas, temerosos de nuevas tropelías. El general Alvarez, en este caso, protestó que estaba muy lejos de mirar, con el odio que se suponía, á los españoles; asegurando, como ahora aparece pronto á asegurar, el castigo de los autores de los desmanes cometidos.

Pero sabido es lo que valen las protestas de Alvarez, cuyo nombre está tan sospechosamente unido á los crímenes de Tierra Caliente. Ahora bien, debe tenerse en cuenta que Alvarez, aunque interino, hasta que termine su tarea el congreso constituyente, si la termina, es el presidente propietario de la república, y Comonfort solo su sustituto, á quien puede quitar el mando.

En tal entender, esperamos de nuestro gobierno que tome las convenientes medidas para satisfacer al honor español, ultrajado por los asesinatos cometidos en Méjico; menester es, pues, que se apuren, para conseguir el fin apetecido, los medios pacíficos, si alguno queda; y si desgraciadamente no fuere así, que apelemos al último recurso, que nos haga asegurar allí las vidas de los españoles, pero no con garantías transitorias, sino estables. ¿Quién sabe si de nuestra acertada conducta en esta materia, no pudiera derivarse el bien de que, organizado mas regularmente el país, los temores de una lucha de razas que abruga la blanca mejicana, unida á nosotros por mil vínculos, desapareciesen por completo? Y si esta lucha de razas estallase, de temer era por mas de una razon que la blanca mejicana, llevada por el instinto de su conservacion, se arrojará en los brazos de los Estados-Unidos.

Finalmente otros artículos hemos de consagrar á esta materia, y terminamos este pidiendo al gobierno que cuanto antes fije su atencion en un asunto en que tan empeñada está la honra nacional, agravada en un país, cuya suerte no puede ménos de interesarnos por lo enlazada que está con nuestra historia.

## Noticias estrangeras.

Paris 14 de febrero.

Hace unos dias que el tiempo está hermosísimo.

Los emperadores suelen aprovechar las horas del medio dia para dar sus paseos. El otro dia ocurrió un lance que está dando mucho que hablar. El emperador y la emperatriz habian bajado al jardin reservado de las Tullerías, por la escalera que se construyó en tiempo de Luis Felipe; pasearon al príncipe en un cochecito tirado por cuatro enormes cabras. Después de haber recorrido el terrado de la orilla que da al rio, el emperador se despidió afectuosamente de la emperatriz, y saliendo al muelle, subió, en compañía de un ayudante de órdenes, en una berlina que él mismo dirigía. La emperatriz le seguía con la vista, y la multitud contemplaba desde el gran jardin este espectáculo: de repente se oyó un grito que daba la emperatriz al querer desprenderse de entre las manos de un joven, que parecia quererla abrazar: este joven habia saltado la valla, y en un abrir y cerrar de ojos habiase echado sobre la emperatriz, que, distraída de la manera que he dicho, no vió nada hasta que fué sorprendida por este acto. Al momento fué apresado por los que rodeaban á la emperatriz, y conducido á la prefectura de policia. Todo el mundo decia *es algun loco*. Yo tal le creo, á pesar de otras versiones que he oido; pero loco, ó no, dió un buen susto á la emperatriz. Se ha dicho que llevaba un puñal y una pistola, pero esto no es cierto, lo que hizo fué mas bien el acto de un maniático, que el de un asesino.

El *entourage* del emperador está cada dia mas satisfecho del giro que llevan las cosas en el interior. La prosperidad general es incontestable y las grandes medidas agrícolas y financieras que se presentarán al cuerpo legislativo y al senado, contribuirán mas y mas al desarrollo de los intereses materiales del país. En lo relativo al exterior, la única querrela que tenia Francia era con Nápoles, y esta no tardará en arreglarse completamente, segun se lo tengo á V. anunciado hace tiempo.

La *Gaceta de Francia*, uno de los órganos del partido legitimista francés, ha recibido un *avertissement*, que es el segundo; el anterior lo recibió ahora hace cuatro años, justamente en el mes de fe-

brero. Esta vez el artículo de la *Gaceta* estaba algo valiente para los tiempos que corren. Con motivo de lo que se dice de la *fusion* de las dos ramas de la familia de los Borbones de Francia, la *Gaceta* la emprendió contra los orleanistas, interpretando á su manera el paso, que los principes de Orleans dieron al visitar en Froshdorf al conde de Chambord. La *Gaceta de Francia* se alegraba de la no-fusion, como se alegran los partidos extremos de todo lo que es absoluto y determinado, y al discutir sobre este punto, se le escapó solo una palabra contra el gobierno actual, y el rayo del ministro del interior ha caído sobre su cabeza para advertirle sin duda, que aun cuando sus elucubraciones contra los orleanistas gustan mucho al olimpo ministerial, desagradan en alto grado sus definiciones sobre el gobierno imperial. Está visto que el imperio no es amigo ni de la ideología, ni de los que la profesan. Tambien el tío desdeñaba sobremanera á esta clase de gentes. Esta cualidad antipática debe ser de raza, y hereditaria por lo tanto.

Se habla mucho entre los bolsistas de la obra de Mr. Proudhon, que acaba de dar una tercera impresion del *Manual del especulador de la bolsa*: en las anteriores ediciones no han querido dar su nombre; ahora que le ha dado, y acompañado de un prefacio que yo quisiera que Vds. lo tradujesen para edificación de mas de cuatro de ahí, todo el mundo lee el libro, y los ejemplares se despachan á centenares todos los dias. Proudhon desarrolla magistralmente y espone con sus habituales afirmaciones absolutas; que tanto le hacen asemejar á la escuela Hegeliana, como se roba en las sociedades comanditarias en nuestros dias; explica con la mayor gravedad el *agiotage de la bolsa*; inicia al lector en las *inmoralidades que engendran las revoluciones*, y presenta cada retrato al daguerreotipo de lo que son los Burgraves del feudalismo industrial, que vale un mundo. Elogia al emperador Napoleon á la manera que lo haria el mas ardiente bonapartista.

Cuando hayan leído y sepan bien de memoria el libro los jugadores, pagarán el nuevo impuesto al tesoro; y si después no quedan ellos mismos perfectamente convencidos de lo *frappantes* que son algunas de las afirmaciones del socialista, será preciso confesar que los modernos *Plutos* no son muy susceptibles, y que no comprenden las indirectas.

Por fin lord Palmerston ha tenido que convenir en que existia un *convenio*, que garantizaba al Austria de parte de la Francia sus posesiones italianas: este incidente prueba de qué modo entendia el gobierno inglés servir á un mismo tiempo los intereses del Austria y los de la revolución.

El *Nord* de Bruselas, llegado á Paris, contiene una interesante carta de Madrid, que ha causado aqui cierta sensacion, por el espíritu en que está escrita y por la importancia del periódico que la publica. En esta carta verá Vd. retratadas al vivo todas las fracciones del absolutismo español, desde la que representa *La Esperanza* del señor *La Hoz*, hasta la de *La Regeneración* del señor *Canga Argüelles*. Las pretensiones de la *España* tambien están hábilmente dibujadas; y creo no muy difícil el descubrir alguno de los personajes políticos que apoyan las doctrinas de la *España*, y que en la referida carta están como en segundo término. No se nombra á persona alguna, y sin embargo la carta está tan artísticamente escrita, que todo el que conozca un poco las evoluciones de los partidos, podria decir, sin riesgo de equivocarse, de quienes se trata y á quienes se dirige: el autor de estas cartas que distan mucho, por su elevacion y otras cualidades, de las que de ordinariamente publican los diarios estrangeros sobre los negocios de España.

Para el 17 se prepara un gran baile de trajes en el palacio del ministerio de negocios estrangeros, donde la condesa Walewska sabe hacer los honores de la casa con tan esquisita gracia y amabilidad.

Van llegando casi todos los miembros del senado y del cuerpo legislativo que se hallaban fuera de la capital. Parece que las sesiones ofrecerán grande interés desde los primeros dias, por la naturaleza de los asuntos sometidos á la discusión, no por el eco que los oradores produzcan con sus discursos de oposicion. Hay su correspondiente oposicion en el cuerpo legislativo; pero esta se hace en familia, y el público no puede formarse la mas ligera idea de lo que pasa por el contenido del *compte rendu* que *El Monitor* publica.

Los negocios de Nápoles marchan á una pronta y satisfactoria solucion. El gobierno napolitano va á reformar sus aranceles en sentido liberal y declara franco uno de los mejores puertos del reino.

La cuestion suiza tambien se arreglará, aunque no tan pronto como se pensaba, porque el gobierno prusiano no sabe salir de la rutina diplomática, tan característica á los alemanes.

Paris 24 de febrero.

Hé aqui segun el *Weekly-Herald* del 10 de febrero el extracto de las noticias de los Estados-Unidos traídas por el *Arabia*.

El comité de investigaciones encargado de examinar

las acusaciones de corrupcion contra ciertos representantes continúa diariamente sus trabajos, y se espera que hará dentro de poco revelaciones importantes. Parece que se quitará el velo sobre hechos curiosos relativamente á la eleccion de ciertos miembros del Congreso.

De las revelaciones hechas en el proceso intentado contra el coronel Fabens y otros pretendidos filibusteros resulta que el presidente Pierce es uno de los suyos, y que está aun hoy dia interesado en los 2 millones 500,000 acres de tierras compradas por el coronel Kinney en el reino de los Mosquitos. A este motivo sin duda debe atribuirse la conducta vacilante del Presidente de los negocios de Nicaragua durante estos dos últimos años.

Ayer hemos recibido desastrosas noticias del interior; el deshielo, y las fuertes lluvias caídas el domingo han causado inundaciones en diferentes puntos.

En Albany, el deshielo de Hudson empezó á cosa de las diez y media, y las aguas crecieron con tanta rapidez que las personas ocupadas en los muelles de la parte baja de la ciudad tuvieron que huir corriendo para salvar sus vidas. No hay memoria de que las aguas hayan llegado jamas á tanta altura.

Toda la parte baja de la ciudad está inundada; el agua llega hasta los primeros pisos, y los habitantes han tenido que pasar grandes trabajos para salvarse; han perecido dos personas y un considerable número de caballos; en la parte oriental de la ciudad se han anegado trescientas sesenta cabezas de ganado. Han sido arrastradas casas, han zozobrado buques, y para colmo de desgracias se han declarado incendios en diversos barrios de la ciudad. Toda la poblacion está naturalmente en el mayor espanto. El importe total de los desastres ocurridos es incalculable.

En Troy está tambien inundada toda la parte baja de la ciudad. En Oswego han garreado las ánclas de varios buques que han sido arrastrados al lago. En Easton (Pensylvania) la crecida del Delaware es de trece pies. Finalmente se han destruido puentes y las comunicaciones por ferro-carril están interrumpidas por varias líneas importantes.

Carlos Carpentier, Augusto Parod y Luis Grellet, acusados de robo cometido en perjuicio de la Compañia del camino de hierro del Norte, han debido comparecer el 9 de febrero ante el mariscal de los Estados-Unidos en Nueva-York, en virtud de un mandato del Presidente, para ser interrogados. Ademas de estos inculcados, el gobierno francés pide tambien la estradicion de Felicité Dubut, Eugenio Grellet y Eduardo David, todos acusados de ser los autores ó cómplices de robo con circunstancias agravantes de falsas llaves con estraccion, durante la noche, en una casa habitada. No habiéndose advertido á los abogados de Carpentier, ha sido aplazada la audiencia para mañana miércoles. Eduardo David no ha sido preso aun, y hace dos años que habita en Nueva York. Las pruebas aducidas en apoyo de la demanda de estradicion son muy poco concluyentes.

Está lejos de calmarse la emoción pública causada por el asesinato del doctor Burdell. El coroner continúa trabajando en la sumaria informacion, pero hasta aquí no se ha logrado aun descubrir á los culpables; lo positivo es que la señora Cunningham y M. Eckel serán acusados.

Se lee en el *Correo de los Estados-Unidos* del 10 de febrero:

Las copiosas lluvias que han caído en diversas partes del país, junto con el deshielo de los rios en varios puntos y el derretimiento de las nieves casi en todas partes, han ocasionado terribles estragos de los que el telégrafo nos trasmite las primeras noticias. En Albany sobre todo, la inundacion ha tomado las mas desastrosas proporciones.

El rio habia empezado á subir el domingo de una manera alarmante, pero sin que nadie previese las catástrofes que debian seguir en la noche. Toda la tarde y parte de la noche empleó sin embargo, á lo largo de los muelles y en la parte baja de la ciudad, en trasladar las mercancías desde los almacenes ó depósitos á los pisos superiores; pero esta precaucion no bastó.

A cosa de las diez y media, los hielos se pusieron en movimiento en el rio con una fuerza tan terrible que se concibieron grandes temores de que derribaran el puente de Statestreet. Todas las personas ocupadas en los muelles tuvieron que retirarse precipitadamente ante la crecida que les invadía por todos lados.

Desde este momento el agua no cesó de subir hasta las cinco de la mañana. Escudía entónces de tres pies al nivel mas alto que haya alcanzado jamas en casos semejantes.

Toda la ciudad baja está bajo el agua. Las calles de Herkimer, Hudson, Lydius, Hamilton y las que son paralelas al rio están completamente sumergidas hasta la altura del primer piso. Desde Broadway hasta el rio, no se circula mas que con lanchas.

Ha sido tal la rapidez de la crecida que durante algun tiempo ganaba una pulgada por minuto. Esto sucedia á cosa de las dos de la mañana, y en seguida hombres á caballo recorrieron las calles invadidas, llamando á todas las puertas para avisar con tiempo á los que dormian creyéndose al abrigo de todo peligro.

Entónces no fué todo mas que ruido, tumulto, confusion, y sin embargo otras desgracias iban á poner el colmo á las que afligian á la poblacion.

A cosa de las tres, las campanas que tocaban á in-

endio empezaron á esparcir la alarma por todas partes. Varios grandes establecimientos estaban ardiendo á consecuencia de la ignición de la cal viva que el agua habia alcanzado.

Haciendo la inundacion imposible el uso de las bombas, fué menester que los bomberos se dirigieran en laucha á los diferentes sinistros, y que se limitasen, con los pocos medios que tenían á su disposición, á circunscribir el fuego á los establecimientos donde se habia declarado y que han sido enteramente consumidos.

Un vapor de hélice, *Welstern World*, incendióse tambien, se ignora cómo; pero fué menester darle un barreno y echarle á pique para salvar su cargamento. Además han zozobrado cerca de los muelles doce buques de canal, tres chatas y dos remolcadores. Los depósitos del canal se han hundido y la corriente les está barriendo. Muchas casas amenazan venirse abajo de un momento á otro y arrasadas por las olas.

Ninguna descripción exacta puede hacerse aun de las desgracias ocurridas á personas; pero han corrido varios rumores sobre el particular, y se habla de hombres anegados en diferentes puntos. Lo cierto es que se ha perdido gran cantidad de ganado.

Los techos y restos de casas que flotan en el rio indican análogos desastres en la campiña. Han pasado dos hombres agarrados á un madero, pero no se dice que se hayan salvado.

Finalmente, para completar el cuadro por medio de guarismos, la pérdida total se evalúa ya á unos dos millones de duros por la sola ciudad de Albany.

Estando sumergido el ferrocarril de Hudson, ningún convoy ha podido salir de Albany, que por lo demas no es la única ciudad que está sufriendo en este momento por causa de las inundaciones.

En Filadelfia, el deshielo del Schuylkill ocurrió tambien en la noche del domingo al lunes. Casi todos los muelles han sido inundados, perdiéndose grandes provisiones de leña y carbon. De los vapores del Canal, los unos han sido arrastrados por la corriente y los otros han quedado en seco sobre los muelles al retirarse el agua.

El domingo, en Oswego, los hielos arrastraron al lago seis goletas, en busca de las cuales no pudieron salir los remolcadores hasta el día siguiente por la mañana. El rio se ha llevado algunos buques del canal, y aunque se han enviado en busca embarcaciones bien tripuladas, no se ha podido saber de ellos.

En Lambertville las aguas se han llevado una casa, y en Trenton una fundicion. Todos los puentes están seriamente amenazados por los hielos, cuya masa se eleva en algunos puntos á una altura de veinte pies.

El Susquehannah tambien se ha desbordado, y de Harriburg nos dicen que al verificarce el deshielo los hielos se han defendido cuatro millas mas abajo de la ciudad, donde han invadido el ferrocarril y se han ido apilando hasta alcanzar una altura de doce á quince pies. La circulación de los trenes está pues completamente interrumpida.

Anunciase además que el Juriana se ha llevado dos puentes, asi como una parte del de el valle de Camberland.

En la oficina de la *Correspondencia autógrafa* se ha recibido la importante comunicacion siguiente:

«Acera (costa de Oro en Africa) 9 de enero. —El 24 y 25 de diciembre proximo pasado se ha alterado profundamente el orden en la parte holandesa de este pueblo. Es el caso que cuando en este pais muere un hombre y deja riquezas á sus mugeres basta que un individuo de la familia del difunto acuse de infidelidad á una ó varias de las viudas para que estas sean llevadas en clase de prisioneras al bosque y allí las martirizan entre actos mas ó menos bárbaros clavándolas astillas en la cara y otras partes del cuerpo, hasta que se confiesan culpables en cuyo caso son desheredadas. A consecuencia de esta costumbre, habiendo muerto el 24 un negro rico, su esposa fué acusada de infidelidad por un hermano del difunto y el 25 por la tarde la acusada fué conducida al bosque por los soldados negros, especie de milicia irregular.

En el camino una hermana de la infeliz acusada levantó la mano á un soldado, y este respondió dándole de golpes. Acudió el marido y pronto, por dar la casualidad de ser el difunto de un barrio y de otro la viuda, se armó una batalla dentro de la misma poblacion. El comandante holandés, capitán C. Vitring Coulon, se presentó inmediatamente en el teatro de las ocurrencias con tres soldados de los cinco y un sargento de que se compone la guarnicion del castillo de Crève Coeur, y aunque logró que el combate se suspendiera por la noche, los negros se separaron jurando empezar las hostilidades, y en la madrugada siguiente, en efecto, todos los habitantes negros tanto de la colonia inglesa como de la holandesa salieron al campo muchos de ellos armados, adhiriéndose cada cual en el barrio en que tenían mas simpatías, reuniéndose entre unos y otros cerca de 5000 combatientes. Cada faccion mandada por su capitán estaba sentada una frente de otra, escitándose mutuamente á empezar, pues ninguna queria hacerse responsable del rompimiento de las hostilidades. En esta situacion se presentó allí el capitán Coulon con el comandante

civil de Acera, y reuniendo á los gefes les dijo que si no se retiraban haria fuego sobre la poblacion desde el fuerte, con lo que nadie seria el vencedor y todos tendrian que ir á vivir á las montañas. Una hora despues se presentaron en el fuerte los gefes diciendo que no se batirian. Entonces las autoridades holandesas hicieron prender al rey y á los tres gefes de justicia, á quienes impusieron 70 onzas de oro de multa, que debian sacarse de los insurgentes. Al día siguiente fueron puestos en libertad el rey y los gefes para hacer efectiva la multa, quedando solo presos dos que empezaron la disputa es decir el soldado negro y el cuñado de la acusada, los que muy pronto serán condenados á cinco años de cadena.

## Noticias nacionales.

MADRID 26 DE FEBRERO.

De algunos dias á esta parte corre bastante acreditada la noticia de que se ha desistido de todo pensamiento de reforma en la Constitucion del Estado. La reforma se limitaria á las leyes orgánicas y á los reglamentos de las Cortes, sin atentar á la iniciativa de los representantes de la nacion ni á la publicidad de las sesiones.

Modifica el sistema actual de las secciones acercándose á lo que pasa en el Parlamento de Inglaterra, exigir mayor número de diputados para autorizar la esplanacion y apoyo de los proyectos de ley, suprimir las rectificaciones y las alusiones personales, excepto en los casos en que la Cámara lo acuerde, suprimir acaso las comisiones, establecer reglas que aceleren la discusion de los presupuestos y las actas electorales, como se hizo en 1849 respecto á los eternos debates sobre el curso de la Corona, estas parece serian las principales alteraciones que se desean introducir en los reglamentos de los cuerpos colegisladores.

Parece que el general Allende Salazar, diputado que ha sido dos veces por Vizcaya, se ha negado á aceptar la candidatura que le ofrecian muchos electores de Bilbao, estando resultado á no tomar parte activa en la política.

El gobierno no solamente se halla dispuesto, como hemos dicho, á obtener de la república mejicana una completa reparacion, sino que seguro de que la Europa entera comprenderá la fuerza de las razones que le ponen las armas en la mano es posible y natural que se dirijan á sus representantes en el extranjero, haciéndoles conocer los antecedentes de la grave cuestion que tiene empeñada con Méjico; los fundamentos de la justicia que asiste á España y la energia con que, en defensa de los intereses nacionales que le están encomendados, se propone hacer comprender al gobierno mejicano que no impunemente se falta á los mas solemnes compromisos, ni se ultraja á la humanidad con actos propios de hordas salvajes, mas bien que de gobiernos constituidos.

Acaba de expedirse una Real orden disponiendo que cuando los extranjeros emigrados hayan elegido pueblo para residir, no se les permita salir de él sin causas poderosas y justificadas y solamente para permanecer en otro, en cuyo caso deberá la autoridad superior civil marcarles la ruta y dar cuenta al gobierno de S. M. y al Gobernador de la provincia respectiva.

Hoy ha fallecido en Madrid, á consecuencia de una pulmonia fulminante, el Sr. D. Federico Vahy, ministro que fué de Gracia y Justicia en el gabinete Roncali, y consagrado hace tiempo á negocios industriales.

Hoy se está viendo en Consejo de guerra de oficiales generales de Marina la famosa causa formada á consecuencia de la contrata de maderas para la construccion de buques que despues como han dicho los periódicos, resultaron podridas.

Con el título de «Revista española y portuguesa», acaba de fundarse en Paris un notable periódico escrito en frances y destinado á patentizar á la Francia y á la Europa la civilizacion y la ilustracion general de España; refutar las invectivas y las ofensas de los escritores franceses que tanto han disparatado sobre nuestro pais, y reárganos á los ojos de las demas naciones como merece la moderna España. El fundador de esta revista es M. Gabriel Hugelmann, escritor y periodista muy conocido en esta corte. El primer número de la «Revista española y portuguesa» contiene una «Introduccion» por Hugelmann; «El combate naval de Lepanto» por Florencio Janer; «Discurso sobre la Historia» por Hugelmann; «Crónicas dramáticas» por Hugelmann; «Recuerdos del Prado» por Hugelmann; «Una velada en el palacio del duque de Rivas» por Hugelmann; «El teatro italiano» por Eduardo Mailet; «Crónica quincenal» por D. José Ruiz; «Boletín biblio-

gráfico» por Jacobus; «Miscelánea» por Eduardo Mailet; «Colonias; intereses materiales» por Hugelmann.

El 20 por la noche se celebró en casa del señor Cruzada Villamil otra de las acostumbradas sesiones literarias quincenales y quizá la mas brillante de las habidas hasta aquí. Entre las personas notables que asistían por primera vez á aquella deliciosa reunion figuraban el Sr. D. Salustiano de Olózaga y los señores Fernandez de los Rios, Ayala, Calvo Asensio y Arrieta. Las pocas señoras que cultivaban las bellas letras en nuestro pais no tenían allí representacion personal sin duda por el carácter especial de la reunion, pero literariamente la tuvieron muy digna con una magnífica poesia religiosa remitida por la señora Gomez de Avellaneda, y con cuya lectura se inauguró la sesion, que repetimos fué brillantísima, tanto por la concurrencia, como por los trabajos literarios que se leyeron.

Al gobierno de S. M. ha sido eficazmente recomendado por el gobernador civil de Badajoz el alcalde de Rena en aquella provincia, por un rasgo de valor poco comun. A las diez de la noche del 8, supo el alcalde que estaban robando la majada á un pastor, y fué al sitio de la ocurrencia con algunos vecinos armados. Como él era el único que iba montado, se adelantó, y el pastor le dijo que en efecto le habían robado la majada, y que los ladrones solo llevaban garrotes y no debían ir lejos. «En efecto, dice el mismo alcalde, en su parte, de que nos remite copia el corresponsal de las Hojas en Badajoz, los seguí, y al llegar al rio los hallé descalzándose para pasarle. Entonces di voces para que me oyesen los demas que venían lejos y no me oyeron. Me pareció que los ladrones me apuntaban con armas de fuego, y al mas próximo, que estaria de mi como cuatro pasos le vi una escopeta, y viéndome en tal conflicto, le disparé la mia y cayó diciendo: «me has muerto.» Hui con el fin de que me diesen tiempo para cargar de nuevo, y al volver sobre ellos, noté que dos iban pasando el rio corriendo abajo: seguí á los que cruzaban el rio, y de repente me hallé con el uno que ródilla en tierra me apuntaba con su escopeta, yo disparé y creo que á la vez oí su disparo; mas cayó, y como se incorporase en seguida, cogí mi escopeta por el cañon y le descargué un golpe en la cabeza creyendo haberle muerto. Me bajé de la yegua con el fin de cerciorarme, y registrándole no le encontré nada. Viendo tenia debajo su escopeta, se la saqué y me la llevé, porque la mia se me quebró por la garganta y no me servia para hacer fuego. Corri tras el otro, que me llevaba mucha delantera y se me perdió. Pasé á Villanueva de la Serena, y di parte al señor juez, quien dispuso al momento marchar al sitio de la ocurrencia en el que halló un cadáver.»

## Variedades.

ESTUDIOS SOBRE VERGER.

(Conclusion.)

«Comprende, pues, que Verger, á quien no convenia el decir que estaba loco, quien en el curso de la Audiencia, habia creído que debía protestar de la iudicacion de locura, pero quien, sin embargo, no queria privarse de los beneficios de una defensa fundada en este medio, no podia asistir á la esposicion de tal defensa. Por eso hizo de modo que se le espulsara, cuando su presencia iba á ser embarazosa para él y comprometedora para el éxito de la defensa.»

«Bien decíamos que ese hombre comprendia admirablemente su papel, que sabia cuando le convenia, apasionar el drama, que lo calculaba todo, hasta sus salidas, sabiendo poverlas en el momento en que su presencia podia perjudicar un desenlace favorable.»

«Verger quiso dar en la audiencia las maneras y la actitud de un hombre resuelto, valeroso, que no teme á la muerte, y la afronta. Sabia que en Francia se aprecia el valor y que la multitud se interesa fácilmente por los que afrontan la muerte con serenidad, aun cuando sea la serenidad de los asesinos. Hemos asistido á los debates del tribunal de asises, hemos visto y oido á Verger, y á pesar de sus asertos, ó mejor, á causa de sus asertos, no hemos creído en su resolucion ni en su valor; el hombre valeroso se contenta con serlo, y no cree necesario persuadir á los demas, el que no sabe arrostrar los peligros. El valor se prueba con hechos y no con palabras.»

«Verger tenia un carácter violento é irascible. En un momento dado, su vanidad y su orgullo podian determinar una sobre excitacion terrible que le permitia presentar con éxito, ante personas poco experimentadas, el papel de un hombre energético era ficticio, y cuando el actor habia abandonado la escena del tribunal de los asises, y que ya no tenia ante su vista un numeroso auditorio, se le veía abatido y hasta aterrado. El reo habia escuchado silenciosamente la lectura del proceso verbal de los debates; pero cuando el escribano añadió á esta lectura, el fallo del tribunal, cuando oyó esta palabra: el tribunal condena á Verger á la pena de muerte: todo su cuerpo estaba agitado por un temblor nervioso, y este hombre que hablaba de su valor, y que afirmaba que no tenia temor á la guillotina, estaba poseido del mayor terror al oír la lectura de su condena.»

Al día siguiente manifestó que deseaba hablar con el director de la cárcel, logrado lo cual, dijo á este que deseaba apelar por ante el tribunal de casacion y pedir al mismo tiempo al Emperador que le indultase. El director le hizo presente que la escribania estaba cerrada por ser domingo y que al día siguiente podia formalizar

su apelacion. Verger insistió en que esto se hiciera al instante y solo desistió cuando se convenció de que era de todo punto imposible. Verger estaba completamente aterrado cuando se dispuso que fuese trasladado de la cárcel de la Conserjeria á la cárcel de la Roquette, presentando ante los empleados y el director de aquella, el penoso espectáculo de sus angustias y temores. En vano el director se afirmaba y hasta le juraba que dejaba aquella prision para trasladarse á otra, pues solo se tranquilizó Verger cuando pisaba los umbrales de la cárcel de la Roquette.

El valor de esperar con frente serena la muerte, no existe sino en los hombres que abrigan profundamente alguna creencia. Verger no ha creído nada, las pasiones que le han animado y perdido, son bajas y viles, esto es, el orgullo, la envidia y la venganza. Tales sentimientos pueden hacer un gran criminal, y comunicarle una energia ficticia, para hacer el mal y perseverar en él, pero no pueden darle la fuerza de sostener su papel hasta el último trance. En el momento que suena la hora fatal, cuando el criminal va á sufrir la pena de su crimen, el valor le falta, y los instrumentos de muerte le hacen caer desfallecido.

Tal debia ser y tal ha sido, la muerte de este ente extraño llamado Verger. Ha acabado como habia vivido violento y cobarde.

Jamas reo alguno ha combinado mejor sus proyectos de venganza, jamas criminal alguno queriéndose vengar por medio del asesinato, ha logrado mejor y mas cumplidamente su objeto.

Se dirá tal vez, que el semblante, las palabras de Verger en el tribunal de los asises han podido en ciertas circunstancias indicar una alteracion de las facultades intelectuales. Es verdad que el reo ha estado insolente por demas, que ha injuriado, calumniado, blasfemado y que hasta ha dicho ciertas cosas, que han podido dar margen á pensar que apreciaba mal ciertos hechos. Harémos observar sin embargo que se hallaba en el tribunal, dominado por violentas pasiones, que han podido llevar cierta confusion á sus ideas. Además de esto, no se debe olvidar que él habia autorizado á su defensor para que alegase la locura, en su defensa, comprendiendo naturalmente la utilidad que podian reportarle ciertas escenciridades.

A mas de esto Verger conocia bien su posicion; y sabia que aun cuando hubiese llorado, y suplicado, el resultado habia de ser el mismo. El ha querido, puesto que no le costaba mucho, gozarse en un último escándalo, dando tambien una última satisfaccion á su orgullo, insultando aquello que los hombres veneran mas, y añadir al eco de su proceso el espectáculo de estas escenas de violencia; sobre todo ha querido acabar lo que solo habia herido, depouiendo en el seno de la plebe, el germen de sus odiosas calumnias. En esto ha sido lógico, porque ha completado su obra de orgullo y de venganza.

Puesto que el crimen de 3 de enero está tan manifestamente explicado por un sentimiento de venganza, cuando el medio de ejecucion ha sido tan hábilmente concebido, como friamente ejecutado, produciendo todos los resultados que el autor del crimen se propuso, preguntamos, si es posible la alegacion de la locura como medio de defensa. Nosotros creemos la demostracion tan completa, que hasta nos releva de insistir mas sobre este punto.

¿A qué categoría de malvados pertenece Verger? La solucion de esta pregunta nos parece difícil.

Verger es un tipo que no ha tenido igual ante el Tribunal de los asises, y que por consiguiente es difícil de clasificar.

Hemos visto á Verger en la audiencia. En los primeros momentos su figura pálida y tranquila, no parecia indicar ninguna emocion interior; su mirada estaba fija en el suelo, su actitud era modesta y casi humilde; su voz dulce y tranquila. Pero cuando la vanidad, el odio y la venganza han agitado su corazón, una súbita transformacion se ha operado en él de modo que difícilmente podia creerse que era el mismo Verger de cuando empezó la audiencia.

Esta actitud de Verger ha sido una revelacion de su carácter y de su naturaleza: las malas pasiones se han apoderado de él y le dominan por completo: en lugar de refrenarlas, pone á su servicio la fuerza, la razon y la inteligencia que Dios le ha dado. La pasion de la venganza va á ser satisfecha y lo será hasta mas allá de lo que puede esperar un hombre.

Tal ha sido Verger, su vida, en la que en vano se buscaria una buena accion ó un buen sentimiento, y su crimen rodeado ó acompañado de circunstancias excepcionalmente odiosas, nos admiran y confundon.

Los grandes criminales que hemos visto aqui, y á quienes hemos estudiado, tenían ciertos destellos de la naturaleza humana. *Lacenaire*, el mismo *Lacenaire* abrigaba ciertos sentimientos buenos y generosos, Verger no ha conocido jamas ninguno de estos sentimientos; él solo ha obedecido á los malos instintos y á los impulsos de su depravada naturaleza; él ha sido sobre la tierra el genio del mal. Verger no era un hombre, era un demonio.

Tal ha sido la apreciacion de los que han asistido á los debates del tribunal de los Asises. Al oír á este hombre, que ha traspasado los límites de la perversidad humana, injuriar á todo el mundo, blasfemar y ultrajar á todo lo que los hombres respetan y veneran, un sentimiento de horror se ha apoderado de todos los asistentes y en todos los ángulos de la sala solo se oian estas palabras: *este hombre es un demonio.*

Construcciones romanas.

A fines de diciembre último, al hacer las escavaciones necesarias para establecer una estacion del telégrafo entre Hirsova y Basova, en la Dobrudcha, se ha descubierto un sepulcro romano perfectamente conservado. Una inscripcion latina que se ha encontrado en lo interior de este monumento ha hecho conocer que guardaba los restos mortales de Pomponio Albino, gefe de una legion romana, en tiempo de Trajano. Opinase que en el lugar en donde se ha encontrado el sepulcro hubo un campamento romano, y á decir verdad, se encuentran numerosos vestigios que dan fuerza á esta opinion.

Hay una circunstancia que aumenta el interés de este descubrimiento, y es que la tercera muralla de Trajano, construida como se sabe en Dobrudcha, dista menos de tres kilómetros del sitio en que se han encontrado los restos de Pomponio Albino, quien probablemente tendria á su cargo la defensa de esta parte de la Dacia Trajana, y seria enterrado en el terreno en que estaban sus tropas acampadas.

La tercera muralla de Trajano se construyó paralelamente á las otras dos, situadas en la Moldavia y en la Besarabia. Se estiende desde el Danubio hasta el mar Negro en una longitud de cerca de 24 kilómetros, formando una fortificación bastante útil, que se apoya en dos líneas de defensa naturales.

Ciencia estadística.

La nación mas adelantada en materia de estadísticas, es la Suecia; á ella parece corresponder el lauro de haber creado verdaderamente la estadística moderna. Desde hace mas de un siglo publica en las memorias de su academia de ciencias los resultados de los censos y movimientos de población. En cada año publica ocho informes oficiales sobre la población, su marcha y sus accidentes generales, sanidad pública, justicia civil y represiva, establecimientos penales, manufacturas, minas y canteras, navegación interior y comercio nacional y exterior. Además, cada cinco años, los gobernadores de las provincias dirigen al rey partes oficiales, que son centralizados de manera que den á conocer perfectamente por quinientos el conjunto y los detalles de todos los movimientos observados en cada año.

Después de Suecia, viene Inglaterra. En el solo año de 1851 ha publicado el gobierno británico mas de 20 volúmenes que todos se refieren, ya sea por su objeto ó por las materias de que en ellos se trata, á la demografía ó estadística humana. La academia de bellas artes acaba de ceder al registro civil, un hermoso palacio en el cual se hallan organizadas vastas oficinas dirigidas por hombres eminentes, y en las que numerosos empleados reciben los cuadernos enviados desde todos los distritos, de registro, toman los apuntes en ellos consignados y coordinan sus resultados.

Holanda sigue las huellas de Inglaterra, pero desde época mas reciente; por eso da todavía á ciertos hechos particulares una importancia que no merece bajo el punto de vista científico. Un anuario que se publica todos los años en Amsterdam, acerca del movimiento general del país, pormenores del mayor interés, sin los cuales sería imposible formular un juicio razonable del desarrollo de la nación holandesa.

Merced á la abnegación de dos estadísticas célebres, los señores Guetelet y Househling, Bélgica ha reunido ya casi todas las nociones estadísticas que puede desear la ciencia.

Sajonia y Wurtemberg tiene un personal numeroso de empleados encargados de reunir todos los hechos que puedan interesar al legislador en la apreciación del desarrollo físico é intelectual de su población respectiva; pero sus trabajos no se han verificado hasta el día con todo el esmero apetecible, y no permiten á la ciencia que deduzca de ellos todas las nociones que necesita.

Por último, Francia no ha podido descuidar un objeto tan importante; hace mucho tiempo que sus ministerios publican aisladamente estadísticas anuales especiales; por eso ha reunido materiales excelentes, recogidos todos con exactitud y esa precisión, propias de las administraciones fuertes, y presentados con esa claridad que el uso del idioma frances comunica á las menos despejadas.

Antipatías.

Existen repugnancias naturales que son muy raras. Una jóven de un porte muy distinguido, cogida del brazo de uno de sus hermanos, oficial de caballería, entró en una fonda de la Rambla de Barcelona. Durante el primer cuarto de la comida manifestó apetito y alegría, de pronto la jóven cae con su silla hácia atrás, todos se precipitaron á su socorro... ¡Se la levantó desmayada! Su hermano la hizo aspirar sales que disiparon el desmayo: Dijo aquel á las personas que lo rodeaban que su hermana se desmayaba no solo con la vista, sino también con el olor de un cangrejo cocido.

Efectivamente uno de los concurrentes acababa de recibir en aquel momento un plato de cangrejos; este acontecimiento tiene precedentes célebres: Ejemplos: Un gobernador de la Martinica se veía atacado de una convulsión á la vista de los huevos de carpa; Erasmo tenía tanta aversión al pescado, que no podía olerle sin sentir calenturas.

Ambrosio Paré cuenta que una persona muy respetable nunca veía anguila en una comida que no cayese desfallecido. José Scaliger nunca tomó leche; el ilustre matemático Carden tenía horror á los huevos; Julio Cesar Scaliger á los berros; Ladislao Jagellán, rey de Polonia á las manzanas; y si se le hacia oler alguna á Duchesne, secretario de Francisco I, le salía una prodigiosa cantidad de sangre por las narices.

Enrique III no podía habitar en un cuarto en que hubiera un gato; el mariscal, duque de Schomberg, gobernador del Languedoc, tenía la misma aversión. Un consejero, en el parlamento de Burdeos, se asustó tanto á la vista de un erizo, que creyó por espacio de mas de dos años que sus entrañas estaban comidas por este animal. Un hidalgo muy valiente, no lo era bastante para atreverse á esperar un raton con espada en mano. El filósofo Chrisippo tenía un odio tan grande á las

reverencias, que caía cuando era saludado. Un tal D. Juan Bal, caballero de Alcántara caía accidentado cuando oía pronunciar la palabra lana, aun cuando el traje que vestía era de ella.

Palma 6 de marzo.

Anoche se celebró una reunion muy numerosa de electores del partido monárquico-constitucional con el objeto de proceder á la designación de candidato para diputado á Cortes por el distrito de Palma, y se acordó presentar al señor don Lorenzo Vicens, persona sumamente apreciable. También se nombró un comité para indicar á los que convendrá presentar por los demas distritos de la provincia, y forman parte del mismo los Sres. D. Andres Rubert, D. Pedro Gual, D. Pedro Juan Barceló, D. Antonio Canaves y Ramis, D. Martin Mayol, D. Juan Palou de Comasema, D. Pedro Felio Perelló, D. Antonio Gelabert y algunos otros que no recordamos.

Ayer dieron las tropas que guarnecen esta plaza un paseo militar llegando hasta cerca el pueblo de Santa Maria. Allí tuvimos ocasion de observar la precisión y exactitud que presidia en las operaciones, y de lo bien disciplinados que se hallan los tres batallones de Luchana, merced á la inteligencia de su distinguida oficialidad y al laudable celo de su gefe. Junto al puenté de Inca se detuvieron á su regreso y allí hicieron también algunas descargas y un rato de sostenido fuego graneado, entrando á las siete de la noche en la ciudad. Ninguna desgracia hubo que turbase la alegría de aquella expedición, ni el menor desorden ocurrió apesar de haber asistido á la función mucha gente y numerosos carruages de la ciudad.

Ha sido objeto de alguna zozobra entre las mugeres y los niños el ver que se habian establecido guardias en algunos puntos que no la tenían ó aumentado la de otros que la tenían escasa. No hay por qué alarmarse: el objeto de estas guardias no es mas que el de proporcionar á la tropa un servicio algo mas activo ya que la tranquilidad proverbial que reina siempre en toda la isla no hace necesaria la presencia de la fuerza armada en parte alguna, ni reclama por tanto de ella un servicio interesante y pesado.

Revista de periódicos.

El Genio se dirige al señor Gobernador de la provincia y al Administrador de correos para que contribuyan por su parte á que en la próxima suelta para la conduccion de la correspondencia entre esta capital y el continente, no se designe el domingo como día de llegada de los vapores. Pide nuestro colega el apoyo del Mallorquin y el Palmesano; y á fe que lo extrañamos porque bien sabe el Genio que tiempo atrás no se perdió por ninguno de estos dos el proyecto de proporcionar en los domingos descanso á los operarios impresores. Con todo, despues de esta confesion tácita de su culpa, de este manifiesto pequé, su proteccion nos parece por demas justa, y suplicamos á las antedichas autoridades se sirvan tomarla en cuenta y satisfacer nuestro deseo.—Trae además el Genio dos párrafos en que habla con elogio de los señores D. Pedro Rodríguez y don Juan Bautista Marrugat, jueces que han sido de esta Audiencia; y otro suelto en que dice haber salido de esta capital con direccion á la corte el señor Bover cronista de Mallorca.

El Palmesano solo trae la revista de periódicos.

Boletin religioso.

Santo de mañana.

SANTO TOMAS DE AQUINO, DOCTOR. Fué declarado como á tal por el papa san Pio V. Cuanto se diga en abono de las virtudes y doctrina de esta esclarecida lumbrera de la orden de predicadores y de todo el orbe católico, será siempre poco. Por su sabiduria y por la pureza de sus costumbres es apellidado comunmente el Angel de las escuelas, mereciendo obtener de la boca de Jesucristo la calificación de sus escritos, que han servido de norma á los concilios y de luz á los doctores para refutar las heregias. Colmado de méritos, acabó sus dias en este del año 1274 á los cincuenta de su edad.

CULTOS.

Mañana sábado.

En las Capuchinas continúan las cuarenta horas, siendo la exposición á las seis; á las diez se cantará misa solemne con música; y por la tarde á las cuatro y tres cuartos se harán las visitas al sacratísimo Corazon de Jesus. La reserva tendrá lugar á las seis.

Anuncios oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de día para mañana el comandante graduado capitán de la brigada fija de artillería, D. Bartolomé Froutera. Parada, hospital y provisiones, rondas y contrarondas Luchana. El teniente coronel sargento mayor—Benito de Amores.

Por disposición del Juzgado de esta Capitanía general y á instancia de doña Jacinta Morell tanto en nombre propio como en el de tutora y curadora de D. Antonio, D. Pablo y doña Concepcion Mir y Morell herederos de D. Antonio Mir, se saca á pública subasta por término de veinte días, una casa zaguan con sus entresuelos y demas pertenencias propias de dichos herederos, sitas en la presente ciudad, parroquia de San Jaime, calle llamada de la volta den Joli, manzana 151, número 55; quedando señalado para su remate el día 17 de marzo próximo á las doce su mañana en el patio del palacio de la Capitanía general.

Lo que se hace saber para conocimiento de los licitadores. Palma 23 de febrero de 1857.—De orden del tribunal.—Juan Antonio Ferrer, escribano.

Boletin comercial y marítimo.

CAPITANIA DE ESTE PUERTO.

EMBARCACIONES FONDEADAS. Dia 5. De Tortosa en 3 dias laud San Francisco, de 22 ton., pat. Domingo Piñana, con 5 mar. y aceite. De Argel en 3 dias laud San José, de 21 ton., pat. Jaime Roca, con 6 mar. y lastre. De Tortosa en 3 dias laud San Antonio, de 24 ton., pat. José Armengol, con 5 mar. y aceite. De Tortosa en 3 dias laud San José, de 25 ton., pat. Tomas Salomó, con 5 mar. y aceite. De Barcelona en 2 dias javeque San Sebastian, de 72 ton., pat. Miguel Rossell, con 6 mar., 2 pas. y géneros. De Alicante en 13 dias corbeta Providencia, de 476 ton., cap. D. Pedro Oliveros, con 15 mar., 2 pas. y lastre. De Ibiza en un dia javeque San Juan, de 51 ton., pat. Manuel Torres, con 5 mar., 12 pas., sal y balija.

EMBARCACIONES DESPACHADAS. Dia 5. Para Mahon corbeta de guerra española Mazarredo, de 16 cañones, dotada con 146 plazas, al mando del teniente de navio D. Pedro Tajonera. Para Argel laud Ecce-Homo, procedente de id., de 31 ton, pat. Miguel Planeras, con 6 mar., vino y efectos. Para la Habana corbeta Amalia, procedente de Mahon, de 180 ton., cap. D. Miguel Capó, con 16 mar., 1 pas., frutos y efectos. Para Tortosa laud San Joaquin, procedente de id., de 26 ton., pat. Vicente Piñana, con 5 mar. y lastre. Para Marsella laud San Pelegrin, procedente de Argel, de 62 ton., pat. Vicente Alemañy, con 7 mar. y vino.

Para Iviza místico Veloz, procedente de id., de 56 ton., pat. Juan Pujol, con 6 mar., 10 pas., lastre y efectos. Para Valencia laud San Ramon, procedente de Marsella, con 6 mar., harina y efectos.

ADMINISTRACION DE LOS VAPORES



Mallorquin y Barcelones.

Se avisa al público que el sábado 7 del que corre á las diez de su noche saldrá de este puerto para el de Iviza con la correspondencia pública el paquete de vapor correo El Mallorquin, al mando del capitán D. Antonio Balaguer; admite carga y pasajeros para dicho punto. Palma 5 de marzo de 1857.—El administrador—Miguel Estade y Sabater.



EL MALLORQUIN,

SU CAPITAN D. ANTONIO BALAGUER. Saldrá para Barcelona el lunes 9 del que corre á la una de la tarde, con la correspondencia. Admite carga y pasajeros. Se despacha en la calle de la Portería de santo Domingo, núm. 4, cuarto entresuelo.

Precios.

Cámara de popa . . . . . 5 duros. Idem de proa . . . . . 2 Sobre cubierta . . . . . 1

CIUDAD DE CIUDADELA.

NOTA de los precios que han tenido lugar en el mercado de esta ciudad los artículos de consumo que se espresan durante la primera quincena del mes de enero.

Table with 3 columns: Item, Lib., suel., din. Trigo cuartera . . . . . 7 1 Cebada id . . . . . 3 18 Centeno id . . . . . 7 10 Maiz id . . . . . 1 8 Garbanzos, id . . . . . 1 19 Arroz, arroba . . . . . 1 7 Aceite, cuartan . . . . . 16 8 Vino, cuartín . . . . . 8 8 Vaca, libra . . . . . 7 8 Carnero, id . . . . . 8 8 Tocino, id . . . . . 3 4 Aguardiente, id . . . . . 7 15 Trigo caudal cuartera . . . . . 4 16 Habas, id . . . . . 4 16 Habichuelas, id . . . . . 4 16 Guijas, id . . . . . 5 5 Leña, quintal . . . . . 1 1 Carbon, id . . . . . 1 1 Algarrobas, id . . . . . 8 8 Almendros, id . . . . . 8 8 Queso . . . . . 8 8 Lana id . . . . . 8 8

PUEBLO DE INCA.

NOTA de los precios que han tenido en el mercado de este pueblo los artículos de consumo que se espresan, durante la primera quincena del mes de febrero.

Table with 3 columns: Item, Lib., suel., din. Trigo, cuartera . . . . . 6 6 Centeno, id . . . . . 7 4 Cebada, id . . . . . 7 4 Garbanzos, id . . . . . 2 1 Arroz, arroba . . . . . 2 1 Aceite, cuartan . . . . . 8 4 Vino, cuartín . . . . . 2 12 Aguardiente id . . . . . 7 10 Vaca, libra . . . . . 8 8 Carnero, id . . . . . 8 8 Tocino, id . . . . . 5 11 Trigo caudal, cuartera . . . . . 9 6 Habas, id . . . . . 5 11 Habichuelas, id . . . . . 9 6 Guijas, id . . . . . 5 5 Leña, quintal . . . . . 1 1 Carbon, id . . . . . 1 1 Algarrobas, id . . . . . 8 8 Queso id . . . . . 8 8 Almendron, id . . . . . 8 8

Anuncios particulares.

La Perla.

PLATERÍA Y JOYERÍA.

Desde hoy queda abierto este establecimiento en la calle de Santo Domingo, núm. 24. En él se encontrará toda clase de joyas y objetos de oro y plata á precios sumamente cómodos. El dueño del establecimiento ejecutará los encargos que se le confien á completa satisfacción de los interesados, pudiendo asegurar de antemano quedarán contentos de sus trabajos. Igualmente se compran y cambian objetos de oro y plata y piedras finas por su justo valor.

AL PÚBLICO.

Se vende á voluntad de su dueño una pieza de tierra plantada de almendros, situada en el término de esta ciudad, junto al predio San Castello, de estension de unas veinte y seis cuarteradas, poco mas ó menos. La persona que desee adquirir esta propiedad podrá acudir á D. Antonio Roselló y Danús, quien les pondrá en comunicacion con su dueño para el ajuste del precio.

AZAFRAN MALLORQUIN

DE INCA Y PORRERAS, de muy buena y superior calidad.

Se vende en la calle de San Nicolas, número 22, á 4 pesetas la onza. NODRIZAS.—Una de 28 años de edad y la leche de un mes y medio, desearia encontrar criatura para criar en su casa que la tiene en Binisalem. Darán razon en la calle den Vilanova, mauzana 94, número 21.

Espectáculos.

TEATRO DEL CIRCULO MALLORQUIN.

Funcion 179 para el 7 de marzo. Se pondrá en escena el drama en 5 actos original y en verso de don Manuel Tamayo y Baus, titulado LA BOLA DE NIEVE. Seguirá el baile EL OLE. Dando fin con la graciosa comedia en un acto LA FAMILIA DEL BOTICARIO. A las siete y media.

IMPRENTA DE D. FELIPE GUASP, EDITOR RESPONSABLE.

Por el editor Juan Gomis.